

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazaeta del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pt  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Sábado 5 de Enero de 1901

Año XVII = Núm. 4836

**RICARDO NIÑO**  
Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

**PARA VIAJE**

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

**GARDENAS**

núm. 15—San Pablo—núm. 15

**EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo**

—BRASIL—

**PASAJES GRATIS**

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

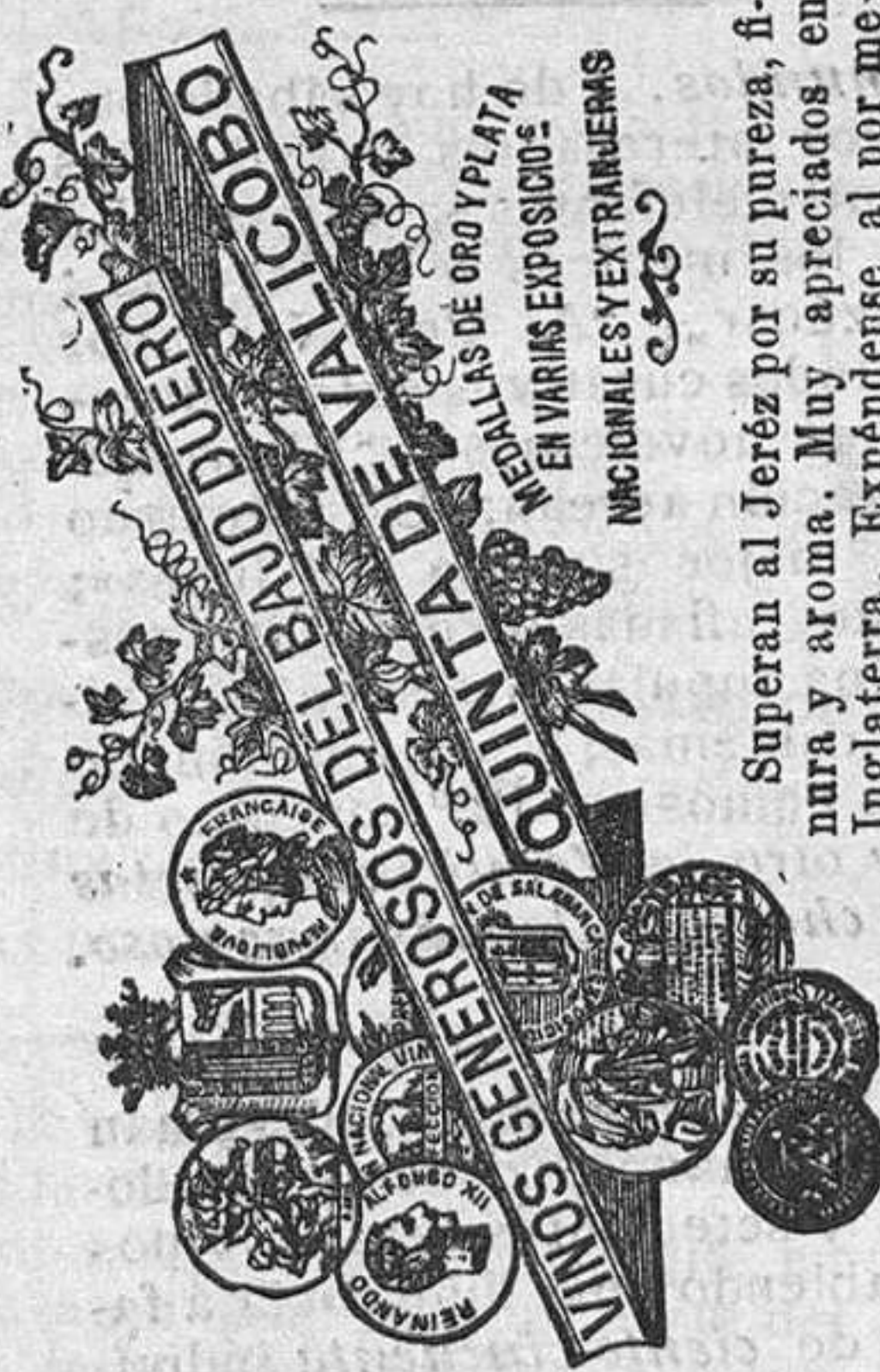
Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

**DON CANDIDO DALAMA**

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndense al por mayor, en la antigua casa de Fozueta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.

**JACINTO NIÑO**

Comercio de sedas, mercería y novedades

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

**Gran novedad — CORSE RECTO**

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

**LA FAVORITA**

Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

**UN INFORME**

La Cámara de Comercio de esta capital, respondiendo al llamamiento hecho por el Ministerio de Obras Públicas, al abrir una información sobre la revisión de tarifas de ferrocarriles, ha enviado al mismo el siguiente informe:

«Excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

Excelentísimo señor:

Esta Cámara de Comercio cumple un grato deber felicitando á V. E. por su feliz idea de abrir una información pública sobre la conveniencia de proceder á una revisión de las tarifas ferroviarias, respondiendo de este modo á lo que es general aspiración del país.

Y deseando concurrir á esa información por V. E. decretada, tiene el honor de exponer á su elevado criterio las siguientes consideraciones:

1.<sup>a</sup> Siendo de grandísima conveniencia para el comercio, la industria y la producción, en general, la rebaja de las tarifas generales, reconoce esta Cámara, que la resistirán las empresas ferroviarias, amparándose en la bilateralidad del contrato que con el Estado tienen, y la revisión, por lo que á esas tarifas se refiere, ofrecerá grandes dificultades, faltando el consentimiento de una de las partes contratantes.

Pero cree, al mismo tiempo, esta asociación, que si el Gobierno, invocando también la fuerza de obligar que tiene lo convenido con las compañías, las hiciese cumplir, sin contemplaciones de ningún género, todas las cláusulas estipuladas en las concesiones, no sólo reportaría con ello grandes ventajas el público, sino que esas mismas compañías se convencerían bien pronto de la conveniencia de transigir en la revisión tarifaria y de no aferrarse, como en la actualidad se aferran, á lo estrictamente pactado.

2.<sup>a</sup> Con ser de mucha importancia la rebaja de las tarifas para los transportes de viajeros y mercancías, no la tienen menor, y á procurarlas debieran encaminarse activas gestiones, la unificación de esas tarifas en las diferentes líneas, así como también la uniformidad en la clasificación de las mercancías, para los efectos de la tasa, ya que hoy, merced á la confusa diversidad que reina, no sólo en compañías diferentes, sino en ramales diversos de una misma compañía, pueden éstas cometer, y están cometiendo impunemente, abusos contra los cuales inútilmente protesta el público.

3.<sup>a</sup> La censurable facilidad con que han sido aprobadas, por el antiguo Ministerio de Fomento, tarifas especiales,

que al ser puestas en vigor por las empresas, anulan, por algunas de sus condiciones, las disposiciones del Código de Comercio, es también motivo de fundadísimas quejas por parte de la opinión, y por ello cree conveniente esta Cámara llamar la atención de V. E. sobre el caso, y muy singularmente sobre los plazos de entregas de las mercancías é indemnizaciones que procedan por retrasos no justificados, extremos ambos alterados por dichas tarifas especiales.

4.<sup>a</sup> Prohibida á las compañías ferroviarias la celebración de contratos particulares para transportar mercancías, la prohibición resulta ilusoria, si por condiciones introducidas en tarifas especiales, se las permite hacer, á determinados consignatarios, según la cuantía de las expediciones, bonificación que dan por resultado una competencia ruinosa para otros más modestos.

5.<sup>a</sup> Es aspiración legítima, perseguida por los gobiernos y deseada por los agricultores, levantar la agricultura nacional de la postración en que se encuentra, y como á este fin habría de contribuir en gran manera la generalización del empleo de los abonos minerales, cosa imposible mientras el transporte de los mismos y de las primeras materias utilizadas para su preparación, no resulte más económico, cree esta Cámara que, al ser revisadas las tarifas, importa hacerlo fijando de una manera especial la atención en cuanto hace referencia al transporte de la citada mercancía.

Estas son, excelentísimo señor, las principales observaciones que esta Cámara tiene el honor de exponer á V. E., al concurrir á la información, no dudando que las tomará en cuenta, por ser así de justicia, que espera de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Salamanca 3 de Enero de 1901.

**CARTA DE MADRID**

Enero 4.

**Sesión del Congreso**

El señor Cedrón de la Pedraja excita al Gobierno para que se adopten medidas contra la langosta.

El Ministro de Obras Públicas lo promete.

El señor Osma apoya una proposición modificando las reglas para el ingreso y ascenso en la carrera administrativa, y después de breves palabras del presidente del Consejo, declarando de utilidad la enmienda, es tomada en consideración.

El Ministro de Hacienda, contestando al señor Moret, confirma que el Banco ha aumentado su circulación fiduciaria, pero al mismo tiempo ha aumentado sus existencias metálicas en caja en proporción. Dice que la principal causa de esta medida, es la escasez de oro que hace imposible su adopción como patrón, añadiendo que, si se pudiera acuñar, se disminuiría la circulación fiduciaria y se influiría mucho para la baja de los cambios.

El señor Moret ruega que se aplace la interpelación que anunció sobre el asunto. Se acuerda.

El señor Ugarte contesta á Moret sobre la aplicación de la ley de orden público. Reconoce que es deficiente en diferentes pun-

tos, pero que el Gobierno no se compromete á traer otra. La ley actual ha servido hasta ahora y no se ha sentido la necesidad de reformarla. Reconoce el efecto que ha producido en provincias la suspensión de garantías que justifica por el carlismo. Combate el regionalismo extremado. Las conmociones del regionalismo y catalanismo han cesado en Cataluña desde que se la ha sometido al régimen especial en que vive.

El señor Moret anuncia una interpelación sobre este asunto, aplazándola para mañana.

Se entra en la discusión de libros de texto.

El señor Silvela se muestra conforme con la libertad de enseñanza y la libertad de aprender.

Elogia el cuestionario único. La proposición del Marqués de Villaviciosa no contradice el criterio sustentado por el Ministro de Instrucción.

El señor Morayta combate el dictamen y le contesta el señor García Alix.

**Sesión del Senado**

Es tomada en consideración una proposición del señor López Parra, sobre conducción de cables submarinos.

El señor Dávila solicita y se le concede, se le incluya para consumir el segundo turno en la proposición del Conde de las Almenas sobre responsabilidades de la guerra.

Se entra en la orden del día, pasando el Senado á reunirse en secciones.

**Alcance de noticias**

Hong-Kong 4. — Los tripulantes del acorazado almirante inglés «Barfleur» se han amotinado por no haberseles entregado la parte que les correspondía en las presas hechas durante la campaña de China. Faltan detalles. Sólo se sabe que está herido un suboficial.

**Cotización de la Bolsa**

Interior, 71'30.  
Exterior, 78'00.  
Amortizable, 80'00.  
Nuevo amortizable, 92'30.  
Cubas viejas, 85'20.  
Cubas nuevas, 70'85.  
Empréstito de Aduanas, 102'00.  
Empréstito filipino, 00'00.  
Banco, 000'00.  
Tabacos, 397'00.  
Paris vista, 34'60.  
Londres vista, 33'76.

El Presidente del Consejo ha manifestado esta tarde, que la boda de la Princesa de Asturias se verificará en el mes de Febrero.

Respecto á la suspensión de las sesiones de Cortes, el general Azcárraga ha reiterado que continuarán hasta que se aprueben algunos proyectos de interés; pero que será antes de lo que se supone, porque, según dice, respecto de las reformas militares, solo se aprobará ahora la totalidad y en cuanto al convenio de la Deuda exterior, ha dicho que el Ministro de Hacienda ha significado deseos de que quede aprobado pronto, pero no le ha incluido el jefe del Gobierno entre los proyectos que las Cortes han de aprobar enseguida.

También ha insistido en que el Parlamento se abrirá nuevamente para Abril, con el fin de presentar los nuevos presupuestos.

En la reunión de secciones del Senado, se han elegido varias comisiones, incluso las que han de entender en los proyectos

de ley, autorizando al Ministro de Marina para armar y utilizar durante el presente año, los cruceros «Isabel II», y cañoneros «Temerario» y «Pinzones», y sobre aplicación del decreto del señor Dato referente a suspensión de corporaciones.

La elección de estas comisiones daba gran interés al asunto y realmente la ha tenido, porque el Gobierno ha sido nuevamente derrotado por las oposiciones.

Para la primera comisión han sido elegidos candidatos los previamente designados: señores Sampedro, Arrazola, Martín Sánchez, Marqués de la Merced, ministeriales, y Torre Villanueva, gamacista, Santos Guzmán, tetuanista, y Martínez del Campo, liberal.

Como en la sección sexta nadie daba explicaciones, presentó su candidatura don Miguel Villanueva y salió derrotado.

Para elegir la Comisión que ha de entender en el proyecto de aplicación del famoso decreto del señor Dato, ha habido gran animación en las secciones.

La candidatura recomendada por el Gobierno la componían: el Conde de Casa-Valencia, López Domínguez, Gutiérrez de la Vega, García Lomas, Garín, Dávila y Conde de Esaban Collantes.

En la sección quinta, el señor Groizard derrotó al Conde de Casa-Valencia y en la sexta, el señor López Parra derrotó al general López Domínguez.

De manera que el Gobierno ha sido derrotado y que las minorías que tienen mayoría en la comisión, elegirán presidente al señor Groizard.

Estos individuos que formaron la mayoría, se han reunido después de las secciones, cambiando impresiones y mostrándose contrarios al proyecto, habiéndolo manifestado así por carta al Ministro de la Gobernación y verbalmente al de Agricultura.

AGENCIA ALMODOBAR.

Para los Ayuntamientos

SERVICIOS DEL MES DE ENERO

Dentro del mes actual, remitirán los Ayuntamientos a las oficinas de Montes un estado de sus montes, de las mejoras ó deterioros y las causas que hayan motivado lo uno y lo otro. Manifestarán las cortas ó ventas que se hayan hecho en el mes anterior.

—En la primera quincena de este mes debe reunirse la junta encargada de rectificar las listas del jurado, incluyendo a los que deban figurar en ellas, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la ley.

—Del 1 al 15 deben presentarse a las alcaldías los mozos de 21 años para que sean inscriptos en las listas para el alistamiento del año próximo venidero, así como los mozos que, excediendo de dicha edad, sin haber cumplido cuarenta, no hayan sido alistados.

—El 1.º de este mes debe publicarse el bando, notificando que va á procederse al alistamiento de los mozos para el servicio militar.

También deben formarse en este día listas de los individuos de la corporación y y cuádruplo número de mayores contribuyentes, que son los que han de votar en su día los compromisarios para senadores.

—Desde el día 15 al 25 deben fijarse copias autorizadas por el alcalde y secretario, de los mozos alistados en el presente reemplazo, con los puntos de residencia de los mismos.

—Hasta el 20 deben los Ayuntamientos oír las reclamaciones que presenten los interesados á las listas de compromisarios y resolver antes del primero de Febrero de la inclusión y exclusión de los electores.

—El último domingo de este mes debe procederse á la rectificación de alistamiento.

—El día dos de cada mes deben los alcaldes remitir al gobernador un estado que comprenda las correcciones impuestas en el mes anterior á los contraventores de la ley de caza.

—El día 1.º tienen también la obligación de remitir á la Administración de Hacienda un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adeudado y los derechos que por cada una se hayan devengado.

—Del 1.º al 3 de cada mes deben hacerse los balances de las operaciones ejecutadas en el mes anterior, uno por el contador (ó secretario que haga las veces), y otro, por el depositario. El de este mes es

el correspondiente al trimestre último pasado. Esos balances se remiten á la Contaduría provincial.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: En el periódico que dignamente dirige, he leído un suelto, en que, incurriendo en grande exageración, se habla de la sudeidad de los carros empleados en el transporte de las carnes, y se estimula á la autoridad para que corrija el abuso.

Parece ser, según afirma su diario, que el escrito en cuestión ha sido remitido por un suscriptor, y es de lamentar, señor Director, que antes de enviarle á la redacción, no comprobase el fundamento de su afirmación, pues de haberlo hecho, seguramente no incurriría en tal injusticia.

Yo le puedo asegurar y, á ser preciso, demostrar con pruebas, que los carros empleados en esta ciudad en el transporte de carnes, son más aseados y limpios que los usados en otras poblaciones; pues son objeto de la limpieza debida siempre que les hace falta, cosa que sucede muy á menudo.

Perdone usted las incorrecciones de este escrito, por cuya inserción le anticipa las gracias su afectísimo y s. s.

BERNARDO DE ANTONIO.

Dewet y Buller

Del diario de Lourenco Marquez, *O Portuguez*, traducimos los párrafos siguientes, que aparecen en el último número de dicho periódico legado á Europa:

«Nos consta que el famoso general boer Dewet, el general fantasma, como le llaman los ingleses, estuvo el domingo y lunes últimos en Lourenco Marquez.

Ignoramos lo que vendría á hacer aquí el valiente guerrillero transvaalense, pero es de presumir que se tratase de algo importantísimo, pues de otra manera hubiese enviado á alguien que le informara de lo que ocurría.

A propósito de Dewet, podemos decir que se nos ha ofrecido para su publicación el original de una acta firmada por él y el general Buller, en la cual éste declara, bajo palabra de honor, que no volverá á hacer armas contra el Transvaal.

Confírmase el rumor que circuló recientemente, de que Buller estuvo prisionero de los boers.

Estos le concedieron la libertad, después de firmada el acta á que nos referimos, y para que el hecho no pudiera ser desmentido, el general Dewet conserva en su poder todas las insignias que usaba el general Buller.

No publicamos el acta—dice *O Portuguez*—por que ocasionaría al Gobierno grandes sinsabores.

LOS NIÑOS

¡Qué hermosos son los niños! Tiernos capullos del plantel de la vida, embeleso de las madres, alegría del hogar.

¿Quién no ama á los niños, cuando su sonrisa angelical busca nuestra sonrisa, cuando sus atrevidas y frescas mejillas rozan nuestro rostro y unen sus rosados y purísimos labios? ¿Cómo negarles entonces una caricia? ¿cómo regatearles un beso? ¿Qué sensación de disgusto, qué pesar, por grave que sea, no desaparece ante la candida locuacidad de un niño?

¡Dichoso privilegio! ¿Habéis visto algo más hermoso que un niño dormido? Arrullado blandamente, como la naciente flor por el céfiro de la mañana, el dulce canto maternal entorna sus parpados, cierra aquellos ojos á la venturosa realidad, y le deja soñar con serafines.

Su alma vuela entonces al paraíso, goza sus dichas inefables y va en busca de los ángeles, sus hermanos, que saludan su llegada con celestiales melodías, lirras de cristal y campanillas de plata.

Por eso sus labios entreabiertos, como el botón de la rosa, dibujan sonrisa angelical, y se aliento perfumado como las auras de Abril, remeda el murmullo de la brisa; por eso su tierno pecho se agita de placer; por eso mueve inquietas sus blancas manecitas y las suaves tintas de su tez superan al carmín y á la azucena; por eso, en fin, re-

fleja su rostro vaga impresión del sueño que le engrie.

Los blandos rizos acarician aquella frente pura como la nieve en el espacio y que apenas cubre el germen de infinitos pensamientos; contémplose un momento, y parece que de improviso vá á desplegar sus alas y á elevarse á las regiones de lo desconocido; semejante á pintada mariposa que, oculta en el seno de una flor, y hu. e de nuestra vista, refleja en su tranquilo sueño los matices de la dicha, los colores todos de la ventura.

¿Qué sería el mundo sin niños? Esas hermosas noches de verano perderían parte de su encanto si en ellas no se escucharan las angelicales notas de su canto, los alegres coros de sus armoniosas vocécitas; la pradera parece mas risueña cuando el niño, en su infantil alegría, recorre con insegura planta su alfombra de esmeralda y ostenta sus gracias, compitiendo con las flores, sus compañeras.

Ellos idealizan lo bello y embellecen cuanto les rodea con su sola presencia. Si sus alegres sonrisas no llenaran el mundo, sólo escucharíamos el rugir de las pasiones al rodar y chocarse sobre el cieno de la vida; ellos alteran la monotonía de nuestra existencia, impelen al hombre á lanzarse en atrevidas empresas y despiertan en su pecho la ambición, esa noble ambición que crea genios y conquista fortunas.

Todas las grandes obras del hombre están inspiradas por el amor á los niños ó á la mujer. ¡El niño, la mujer! las dos figuras mas bellas de la creación.

El niño y la mujer se aman, se buscan, se atraen y se unen por misteriosos lazos de estrecha simpatía. La mujer presiente la maternidad, y esto es bastante para que en su alma broten raudales de ternura infinita para aquellos pequeños seres que instintivamente oprime contra su seno: ya madre, el tesoro de su amor es tan inmenso, que después de anegar en dulces caricias á sus pequeñuelos, todavía guarda en su alma tiernas sonrisas de cariño, y en su boca dulces besos, para todos los niños que encuentra en su camino.

El niño ama en la mujer la belleza que recrea sus infantiles ojos; la semejante de aquella madre tierna que le aduerme en su regazo, y vela su sueño; ama en ella la madre que preside todas sus alegrías, que adivina y satisface sus más ligeros caprichos; la misteriosa hada de sus sueños de color de rosa; y como la flor busca los rayos del sol que la vivifican, los blandos besos del céfiro que acarician sus pétalos y abre su corola á las gotas del rocío que la esmaltan, así el niño recibe las caricias de la mujer, bebe las dulces emanaciones de su ternura, y aspira con delicia el perfume embriagador de aquella alma tan semejante á la suya, que con la suya se confunde.

¡Dichosa edad!—Cuando un niño fija en nuestros ojos su límpida mirada, parece que nos pregunta los misterios de la vida y pretende adivinar lo que le guarda el porvenir. ¿Quién resiste tanto encanto, tanta belleza, tanta inocencia juntas? ¿Por qué los niños dejan de serlo tan pronto? Pasan los días; el ángel va perdiendo sus alas, y en el torbellino del mundo que le espera, le vemos desaparecer, dejando tan sólo un dulce recuerdo de su inocencia, de sus gracias, en el fondo de nuestra alma.

A. M. DE A.

QUISICOSAS

El que á hierro mata....

Sánchez es muy atroz. En su *Gaceta*, airado se revuelve y descompuerto, y con palabra gorda y duro gesto, de *El Labaro* el silencio no respeta.

En vano es que con furia le arremeta, dirigiéndole tal ó cual denuesto, que sordo está el colega como un cesto y no le oye á Manuel ni con trompeta.

Mas día llegará y hora sonada, —que existe ya algún caso precedente— en que, para desgracia del paciente, mate al que hace callar, una *cayada*.

Y en la substitución, no habiendo obstáculo, el que dice *cayada* dice *báculo*.

Crónica local y provincial

En los talleres de la estación del ferrocarril cometiéndose, en la madrugada de ayer, un robo consistente en cobre y zinc.

El sereno de la Puerta de Toro y los agentes de la autoridad, detuvieron á tres sujetos forasteros, autores del mismo, y siguen la pista á otro individuo que tomó parte en él.

Los detenidos ingresaron en la cárcel y el Juzgado entiende en el asunto.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, de paso para Ciudad-Real, al inspector de policía de aquella provincia, nuestro querido amigo don Agapito Fernández,

La acreditada pastelería, «La Mallorquina», prepara para el próximo día de Reyes una verdadera novedad.

Elaborará la exquisita pasta Gato-Roha (Rascos de Reyes) en uno de los cuales depositará una sorpresa, recibiendo, la persona que la presente en referido establecimiento, San Pablo 13, un regalo de la casa.

Advertimos á los individuos del reemplazo de 1898, á quienes ha correspondido la licencia absoluta, que pueden pasar á recoger dicho documento en la zona de reclutamiento y regimiento de Reserva á que estén adscritos.

Nuestro querido colega, *El Día de Palencia*, ha publicado un precioso número almanaque, que merece los grandes elogios que hemos oído tributarle, y demuestra el gusto de su redacción.

PETROLEO GAL

Se vende á tres y cinco pesetas frasco, en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO, plaz. a Mayor, 16, 17 y 18. 90—3

Dice nuestro querido colega *La Vos de Peñaranda*:

«Con motivo del proyecto que tiene el Banco de España de establecer sucursales en las poblaciones más importantes de algunas provincias, se habla nuevamente de la creación de una de ellas en la ciudad de Béjar.

En otras ocasiones nos hemos ocupado de lo conveniente que sería para Peñaranda el establecimiento de una sucursal en esta villa, teniendo en cuenta las operaciones mercantiles que en esta plaza se realizan; pero se conoce que el comercio y las personas interesadas en ello no lo creen así, cuando ni la menor indicación que sepamos se ha hecho en tal sentido.»

Pues el asunto lo merece.»

Por *Esos mundos*... de hoy sábado publica, entre otros interesantes artículos, los siguientes: «Entre elefantes salvajes»; «La mortalidad de los médicos y sus causas»; «La casa de azúcar»; «Al Polo Norte por un túnel»; «Métodos curativos extraordinarios»; «Crímenes novelescos»; «El problema de la navegación aérea»; «Un monstruo humano»; «El mejor sistema de lucha»; «Curiosidades fotografiadas»; Preguntas y respuestas; Medicina popular; secreto para vivir mucho; Problemas; continuación de «La China y los chinos» el 12.º concurso de «mutualidad», y otro de *Veinticinco pesetas para el chiste ó chascarrillo más ingenioso*.

En el año que acaba de finalizar, se han registrado, en Salamanca, novecientos doce defunciones y setecientos setenta y dos nacimientos, habiendo una diferencia á favor de aquéllas de *ciento cincuenta* individuos.

¿Para qué comentar tan desconsoladoras cifras?

Ellas hablan con elocuencia aterradora, y demuestran lo justificado de nuestras campañas, tan persistentes como desatendidas, en pró de lo que, al mejoramiento de la higiene y salubridad de la población hace referencia.

Como ocurre todos los años, preocuparán estos datos ocho días y pasados aquéllos, autoridades y vecindario trabajaremos de común acuerdo, para que el año que viene se publiquen otros análogos.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Plaza Mayor, 45

Por la intervención general de Hacienda se ha dirigido una circular á los delegados de provincias, disponiendo que en el corriente mes de Enero queden totalmente satisfechas á los maestros las cantidades que por los dos últimos trimestres de este año les corresponden, al objeto de que no

quede el menor débito para el trimestre siguiente.

Los delegados han recibido órdenes terminantes para que los pueblos que no tienen con los recargos obtenidos cantidad suficiente para pagar las atenciones de enseñanza, hagan ingresar con tiempo oportuno las sumas que faltan.

En el pueblo de Fuente de San Esteban tuvo lugar días pasados una colisión entre jóvenes del mismo, de la que resultaron heridos, Claudio Hernández y Cesáreo y Pedro Martín.

Como autores del hecho fueron detenidos algunos mozos.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno.

Guantes.—Corbatas.—Corsés.

—Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO 41

El día de ayer y las dos últimas noches, han sido de prueba en Salamanca, efecto de las heladas con que nos ha obsequiado la mamá Naturaleza, y que han sido de las que no se conocen hace muchos años.

Los termómetros han bajado a doce grados bajo cero, que ya es bajar, y ayer se mantuvieron todo el día por bajo del cero.

Relación de los individuos repatriados de Ultramar, que tienen en esta Zona de Reclutamiento valores y documentos de crédito, y cuyo paradero se ignora.

Manuel Peralta Hernández, guardia de orden público; Dámaso Hernández Santos, Tomás Bazán Sánchez, Juan Pérez Jiménez, Higinio García Avelino y Ángel Valle Martín, soldados.

Se ha inaugurado, en Paradinas, una escuela de adultos, bajo la dirección del profesor de instrucción primaria don Wenceslao Sánchez y por acuerdo de aquel digno Ayuntamiento.

También la Corporación municipal de Babilafuente ha acordado establecer una escuela de adultos, quedando encargado de la misma el profesor de instrucción primaria superior don Luis Eusebio López.

Como se ve, son muy contados los pueblos que han dejado de cumplir el último decreto sobre instalación de escuelas de adultos, lo cual es digno de celebrar.

Dícese que un ilustrado concejal de nuestro Ayuntamiento se propone presentar a la Corporación un proyecto de alcantarillado para la población.

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Docé vistas 10 céntimos

—Preciosas vistas nuevas de batallas—

ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

Continúa la buena sombra de Salamanca en lo que a la lotería se refiere.

En el último sorteo del pasado siglo, ha correspondido aquí una décima parte del premio gordo, importante 14.0000 pesetas.

Con ella han sido agraciados el conductor del ferrocarril de Medina a Salamanca, don José Díez y otros tres empleados de la misma.

El décimo se tomó en Madrid, por el señor Díez, que hizo días pasados un viaje a aquella capital.

Reciban nuestra enhorabuena los afortunados jugadores.

NOTICIAS VARIAS

En París, la presentación del niño fenómeno ó del Mozart español, como llaman a Pepito Arriola, ha con vertido la atención de la Prensa sobre los niños verdaderamente prodigiosos: entre ellos figura en primer término el niño Gastronne de Arlés, cuyos hechos, a su temprana edad, no pueden ser más extraordinarios.

Al cumplir los cuatro meses, pronuncia 100 palabras en francés y provenzal; al alcanzar los seis meses, relataba la tabla de multiplicar, imitando perfectamente a los actores que había visto una sola vez en el teatro. Tenía ocho meses y componía pequeñas estrofas, descifrando charadas intrincadas cuando se amamantaba. Al llegar a los nueve meses, descubrió un remedio contra el hipo, al tragar la leche en cierta disposición, dando parte del descubrimiento

a su familia, y dibujando sobre una pizarra un sistema de biberón, que al efecto había inventado. Todos estos dibujos, acompañados de una Memoria, fueron enviados por la madre del niño a la Academia de Medicina de Francia.

Compuso, a los diez meses, época de su destete, un poema bastante largo, leyendo sin dificultad los periódicos, no sin discutir la guerra del Transvaal, siendo varios los inventos que datan de esta época.

Los padres del niño Castronne se han opuesto constantemente a que los periódicos diesen a conocer sus facultades fenomenales, por temor a excitarle, y por que sin duda presentían lo que ha sucedido: en la actualidad el niño ha perdido todas sus grandes facultades, y se encuentra sumido en la verdadera infancia.

Nuevo invento

Después de la telegrafía sin hilos, aparece en escena otro invento no menos admirable, de resultar verdad lo asegurado por el Evening News.

Nos referimos a la telegrafía sin alambres conductores, que acaba de descubrir un ingeniero alemán establecido en Londres.

Herr Rosenber, que así se llama el inventor, ha aplicado el principio de la telegrafía Marconi a un aparato telefónico, provisto de sus correspondientes transmisor y receptor.

Este último puede ser llevado en el bolsillo y poner en comunicación al portador del aparato con su casa ó con su oficina, aunque se halle a distancia superior a 40 millas.

En los últimos experimentos hechos por Herr Rosenber, se limitó a establecer la corriente entre su casa y un punto situado a 200 metros de la misma.

El inventor almorzó en un restaurán de Hampstead Heath, dejando colocado sobre la mesa el aparato receptor. De vez en cuando, y previa la llamada del timbre existente en aquél, el teléfono transmitía con sonido perfectamente claro las noticias que enviaban desde la oficina a Herr Rosenber sus diferentes empleados.

Un monstruo doble operado

Con frecuencia llaman la atención de los sabios y atraen la curiosidad del público los casos de dos criaturas humanas que vienen al mundo unidas por alguna parte del cuerpo, que suele ser el esternón ó el ombligo.

Tales fenómenos sirven lo mismo para el estudio del hombre de ciencia, como para ser exhibidos en ciudades y pueblos al igual de la vaca marina ó la serpiente boa.

En Río Janeiro existía un monstruo de esos, del sexo femenino. Dos niñas que en la actualidad contaban 7 años de edad, unidas ó soldadas por un punto carnoso situado a la altura del esternón. Un profesor de histología de la Facultad de Medicina de la ciudad brasileña decidió practicar su separación, y así lo hizo, falleciendo una de las dos niñas pocos días después de la operación.

La otra se encuentra en perfecto estado de salud, y la Academia de Medicina de París se ha ocupado en su examen y en el estudio de la Memoria presentada por el operador. Al operar, éste advirtió desde luego la existencia de una zona óseo-cartilaginosa y después una expansión ó prolongación del hígado, que ligaba una muchacha a otra, y una completa comunicación de las cavidades abdominales.

La niña que sobrevive, tiene otra anomalía; el corazón a la derecha. Así lo ha comprobado el examen radioscópico.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales.

Trigo candeal, a 46 1/2 reales.

Id. corriente (sobre vagón), a 46.

Id. rubión, a 47.

Id. barbilla, a 46.

Centeno, a 36.

Cebada, a 31.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 45 reales arroba.

De diez a doce, a 47.

Tendencia floja.

Valladolid 4.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 47'50 a 47'75 reales las 94 libras (27'46 a 27'60 pesetas los 100 kilos ó 21'68 a 21'79 pesetas hectólitro), y 100 de centeno, que se pagaron a 35 reales fanega. En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se cotizaron a 47'50 reales las 94 libras (27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'68 pesetas hectólitro.)

TELEGRAMAS

Declaraciones

Madrid 5.—El señor Ugarte ha desmentido que el Gobierno piense hacer cuestión de gabinete el asunto de la Diputación provincial de Madrid.

Interrogado acerca de la suspensión de sesiones, ha dicho que no es posible que aquélla tenga lugar el lunes, y calcula que la clausura se efectuará a mediados de la próxima semana.

Debate

Madrid 5.—Anúnciase un nuevo debate en el Congreso, para discutir el proyecto de armamento de los buques «Infanta Isabel», «Temerario» y «Pinzones».

El diputado ministerial, señor Andrade, preguntará mañana qué criterio sustenta el Gobierno, sobre las proposiciones votadas anteayer.

Dícese que en el debate inter vendrá Dato, y se anuncia un grave conflicto para el Gobierno, pues el exministro de la Gobernación ha declarado que se defenderá, atacando a quien tenga que hacerlo, y que despejará la situación.

Consejo

Madrid 5.—Asegúrase que en la conferencia celebrada por el Duque de Tetuán con la Reina, ésta le recomendó no extremar su oposición al Gobierno hasta que no pasen acontecimientos que se anuncian como muy próximos.

Resquemores

Madrid 5.—Dícese que una altísima personalidad ha manifestado repetidas veces a Silvela el disgusto que la produjo el que la votación del señor Villaverde para la presidencia del Congreso, superara en sufragios a la votación del mensaje sobre la boda de la princesa.

AGENCIA ALMODOBAR.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas.

Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

TALLER DE CALDERERÍA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120—57

AVISO AL PUBLICO

En las carnicerías de Claudio Barrado, de la calle de Libreros y Arrabal del Puente, se vende la carne a los precios siguientes:

Calle de Libreros

Vaca con hueso, 75 céntimos los 460 gramos.

Id. sin hueso, 90 id.

Ternera superior, 95 id.

Arrabal

Vaca con hueso, 70 céntimos.

Id. sin hueso, 85 id.

Ternera superior, 90 id.

Todo con derechos pagados 3

SE ARRIENDA un espacio portal con trastienda y planta baja, calle de San Pablo, núm. 14. En la misma darán razón. 30—30

Venta de robles para traviesas y leñas para carboneo

Se venden 500 robles apropiados para traviesas de ferrocarril, existentes en el cuarto de la Duena de Espadaña.

Las leñas pertenecen a un trozo del monte de la dehesa de Aldeadávila de Revilla, próxima a Fuente de San Esteban.

La substa de una y otra especie tendrá lugar a las doce de la mañana del día 6 de Enero de 1901, en la Notaría de don Sebastián Gorjón, bajo el pliego de condiciones allí de manifiesto. 3—3

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas a las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido a la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta a tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar a Pinto. —a—

ANUNCIO

Venta de árboles de chopo y negrillo

Por acuerdo del excelentísimo señor Marqués de Castellanos y de Monroy se sacan a pública subasta 314 árboles de chopo y negrillo, cuyos números se expresan en la lista expuesta en la portería del palacio del excelentísimo señor Marqués, sitos en las Salas Bajas, bajo el precio y condiciones que se determinan en el pliego expuesto en dicha portería.

Se admitirán proposiciones hasta el día 7 del próximo Enero, a las doce de la mañana.

Vitigudino 31 Diciembre de 1900.—El apoderado general, Evaristo Cejador Maño. 3—3

PROFESOR DE CIENCIAS.—Se necesita, con título, y que sepa francés, en el Colegio de Rioseco (Valladolid). Informará el Director.

Arboles

Se venden de 2.500 a 3.000, de negrillo, álamo y chopo, en Talavera de la Reina, en donde dará razón don Domingo González Moreno, y en Salamanca el procurador don Francisco Merino. 15-8

CORTA Y VENTA

de 150 a 200 árboles de N grillo, en el pueblo de Topas; para tratar, con su dueño, Rua, 30, Salamanca. 8—1

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas; reforma las viejas é inservibles. Extrae, aplicando los anestésicos más modernos.

Precios módicos. Doctor Riesco, 1 (antes Toro); en la misma casa donde está la Central de Teléfonos. —a—

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

IMPRESA Y LIBRERÍA  
DE  
**NÚÑEZ**  
CORRILLO, 28 Y RUA, 25  
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)  
TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios  
—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

ANTIGUA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

ALMONEDA EN LA  
PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1  
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de for-  
tunas, y entre ellos, los siguientes:  
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.  
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.  
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.  
Se componen roturas de cristal y porcelana.  
No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPÉDICO con más de 20 años de práctica é inventor del *braguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajantes, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.  
Pasa á domicilio y á los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales  
Afueras de San Pablo, letra M.

LA PATERNAL  
Compañía Francesa

DE  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1848  
Autorizada por reales órdenes  
EN  
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA  
LUXEMBURGO, etc.  
GARANTIA:  
—56 millones de francos—  
CAPITALES ASEGURADOS:  
—46 mil 500 millones de francos—  
SINIESTROS PAGADOS:  
—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS  
de operaciones en España sin haber  
tenido ninguna queja  
de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL  
forma parte del Sindicato.  
Ninguna Compañía puede ofrecer  
ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100—v—14

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

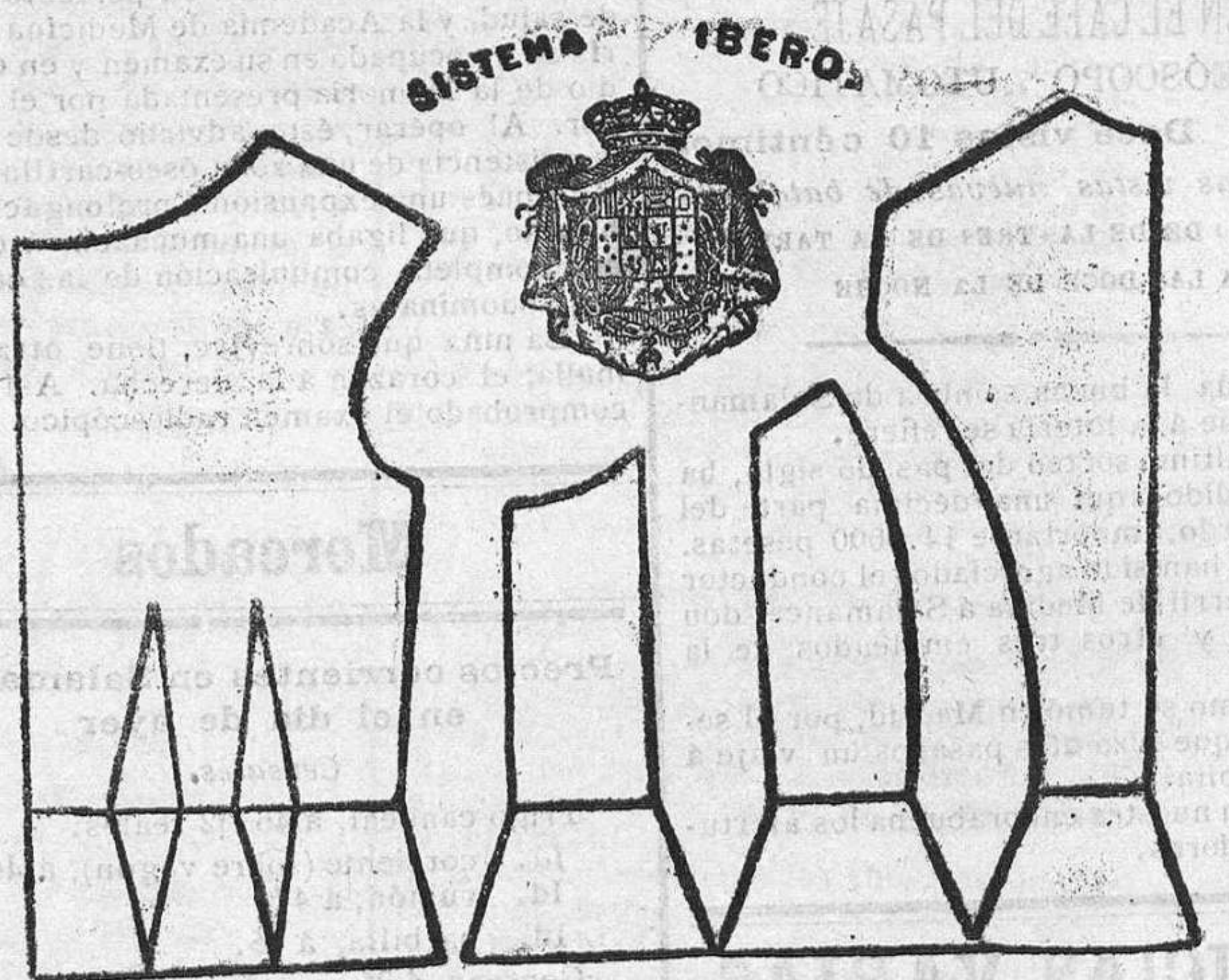
TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina á las 4'53.  
Sale para Portugal á las 5'20.  
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
Llega de Medina á las 8'34.  
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.  
TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.  
TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES  
Circula los Domingos y Miércoles  
Llega de Medina á las 10'53.  
Sale para Lisboa á las 10'58.  
TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES  
Circula los Lunes y Jueves  
Llega de Lisboa á las 21'46.  
Sale para Medina y París á las 21'51.  
TREN NÚM. 22.—MIXTO  
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos  
Sale para Medina á las 12'25.  
TREN NÚM. 21.—MIXTO  
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos  
Llega de Medina á las 19'46.  
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 22'10.  
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina á las 17'35.  
Línea de Avila  
TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'42.

TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda á las 16'40.

Línea del Oeste  
TREN NÚM. 102.—CORREO  
1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Llega de Plasencia á las 10'7.  
Sale para Astorga á las 10'35.  
TREN NÚM. 114  
Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga á las 22'35.  
TREN NÚM. 104  
Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia á las 21'43.  
TREN NÚM. 132.—VIAJEROS  
1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Circula los Martes.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 18'40.  
CORREO NÚM. 13  
Llega de Zamora á las 15'5.  
CORREO NÚM. 101  
Sale para Plasencia á las 17.  
TREN NÚM. 134  
Viajeros discrecional  
Circula los Viernes y Domingos  
Sale para Zamora á las 15'3.  
TREN NÚM. 135  
Viajeros discrecional  
Circula los Domingos  
Llega de Zamora á las 9'2.  
TREN NÚM. 137  
Viajeros discrecional  
Circula los Viernes  
Llega de Zamora á las 11'23.

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de  
RICARDO GONZALEZ MARTIN  
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos  
SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION  
PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º  
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.